

LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

CUESTIONES GENERALES DE ENSEÑANZA

La revista *Mundo Escolar*, en un editorial reciente, se felicita de la celebración, promovida por el Ministerio de Educación Nacional, del «Curso-coloquio sobre planeamiento integral de la educación». «España está en pleno desarrollo económico y social—dice *Mundo Escolar*—con unos planes para ello ya aprobados por el propio Gobierno, y en esta coyuntura histórica los organismos encargados de la educación han sabido actuar a tenor de los tiempos y aprovechar el momento único y más propicio. Como tal planeamiento, no indica acción inmediata, sino conocer perspectivas futuras, objetivos finales a alcanzar en un período de tiempo y, como consecuencia, una sucesión o escalonamiento de etapas a cumplir en años sucesivos» (1).

En el diario *Arriba* José Martín-Poyatos aborda el problema planteado por el binomio educación-instrucción comentando una noticia que ha circulado muy recientemente por los teletipos de todas las agencias internacionales: Roberto Bullard, muchacho norteamericano de diecisiete años, se ha ahorcado con su bufanda hace unos días en una cárcel de California, porque Roberto estaba ya cansado de cárceles.

Estamos una vez más frente al nuevo y siempre viejo problema de la formación del hombre; los aprendices de hombres son niños; el asunto, pues, pertenece de lleno a la escuela. Educación y escuela son dos términos inseparables. «Padres más maestros, igual a educación.»

A manera de dramático y consternador prólogo el articulista transcribe algunos párrafos de cinco cartas que el muchacho suicida dirigió a última hora al juez, a su padre, a su madre, a su hermano y a su novia. Y después aborda en una serie de asombradas interrogantes la difícil proporción que existe entre educación e instrucción. «Dicen los que más saben que la educación tiene que apoyarse en la instrucción. Tendrán sus razones; bien está. Pero, ¡caracoles!, que no se mida luego el rendimiento escolar por un baremo de conocimientos, que los niños no necesitan saber nada ni aprender nada; lo que necesitan es ser buenos. Si al paso que aprenden a ser buenos se ejercitan en algunas cositas de lenguaje y cálculo el ciclo escolar se habrá cumplido con honestidad. ¡Cómo nos hemos olvidado de Calasanz y Manjón, de Poveda y de Bosco! Cada día más enciclopedismo. Estamos atiborrando de enseñanza a nuestros niños; les enseñamos de todo para que al fin y a la postre no sepan de nada. Y mientras tanto hemos olvidado lo fundamental para lo que el niño va a la escuela: el ser hombre. Pérez de Ayala llamaba a esta gran categoría *hombredad*.»

Después de unas reflexiones sobre lo que este concepto significa, Martín-Poyatos dice: «Cuando el maestro sea el mejor esposo, el mejor padre, el mejor amigo, el mejor ciudadano, el mejor artista y el más sabio, habrá desaparecido de la escuela el enciclopedismo, con sus cotos cerrados, que nos está asfixiando de muerte; habrá desaparecido la pedantería y la estupididad para volver al cordial coloquio con el niño,

enseñándole más con la mirada que con la palabra» (2).

Nuestro colaborador José Antonio Pérez-Rioja publica en la revista *Familia Española* una colaboración en la que trata de la relación de los niños con los libros. El subtítulo del artículo es un expresivo programa de cómo ha de ser entendida esta relación; dice así: «De la lectura obligada al deseo de la lectura».

Lamenta Pérez-Rioja lo poco que se ha meditado todavía sobre la lectura infantil concebida como punto de arranque y primer estadio para hacer de la lectura una necesidad vital a lo largo de la existencia del hombre. Cuando se trata de la lectura infantil se la suele desconectar de la lectura en otras edades de la vida, enfocándose, por otra parte, este problema con un sentido unilateral, esto es, desde el punto de vista de los alumnos. Recientemente, sin embargo, los «Amigos de la Cultura y el Libro de Barcelona» han intentado algo insólito, dirigirse al niño, contar con él, para luego aprender de él y conocerle mejor.

A continuación se transcriben las diez preguntas formuladas a más de 16.000 niños y niñas de aquella ciudad de ocho a catorce años, y que han revelado unos datos verdaderamente interesantes. Entresacamos, sólo a manera de ejemplo, algunos de los más expresivos: En el 41,5 por 100 de los hogares hay menos de 25 libros, y solamente en el 10 por 100 de los hogares hay de 250 a 1.000 libros. En el 41,5 por 100 no hay libros para los adultos, pues ese par de docenas a que alcanzan son los de los niños, correspondiendo a sus propias actividades escolares. Un 56 por 100 de los niños—las niñas todavía menos—recibieron un libro en las vacaciones de Navidad y Reyes. Un 25 por 100 recibe un libro al año, con motivo de su santo. Un 14 por 100 recuerdan que se les regaló un libro hace dos, tres, cuatro y hasta seis años. En relación con la corta edad de quienes dan estas respuestas se deduce que el regalo de un libro es algo excepcional y que en ocasiones se ha producido una sola vez en la vida del niño. Un 46 por 100 de los niños contesta que el primer libro leído fué una cartilla escolar. Lectura, por tanto, obligada, no un libro deseado por el pequeño lector. Hasta un 12 por 100 declaran que nunca han tenido un libro no escolar.

Parafraseando con sentido moderno un viejo adagio, Pérez-Rioja dice: «La letra sin sangre entra», y aconseja una reflexión y una revisión crítica de nuestra vida familiar y de los viejos sistemas educativos. Los niños efectúan lecturas obligadas, pero sin que penetre en ellos el deseo de leer; consideran la lectura como una obligación, como algo exclusivo de la escuela, no como un placer ni una necesidad vital que al mismo tiempo divierte, forma y educa. Hay que diferenciar los textos escolares de los libros. De una manera agradable, como jugando, hay que hacer comprender a los pequeños que si en la escuela se aprende a leer, no debe dejarse de leer fuera de la escuela, ya que se puede saborear la lectura—con otros libros—en la biblioteca o en el propio hogar, no sólo durante sus años infantiles, sino luego, a lo largo de toda la vida (3).

(2) JOSÉ MARTÍN-POYATOS: *Las cinco cartas de Robert Bullard y el eterno problema de la educación*, en «Arriba» (Madrid, 7 de marzo de 1962).

(3) JOSÉ ANTONIO PÉREZ-RIOJA: *La letra sin sangre entra*, en «Familia Española» (Madrid, 30 de abril de 1962).

(1) Editorial: *Planeamiento*, en «Mundo Escolar» (25 de abril de 1962).

PROTECCION ESCOLAR

Manuel Gallego Morell comenta en el diario *Arriba* la noticia de que el Patronato del Fondo de Igualdad de Oportunidades para el Estudio parece que va a invertir en el curso 1962-1963 un presupuesto de unos 1.200 millones de pesetas. Novecientos millones proceden del presupuesto normal, y el resto, de los excedentes de recaudación del año 1961. Casi idéntica cantidad será la invertida por el Patronato del Fondo de Protección al Trabajo.

A continuación destaca el autor el carácter de justa redistribución de la riqueza que campea desde la creación de los citados fondos, elaborados bajo el doble signo de lo social y de lo económico. Sus objetivos están vivos en el horizonte de las aspiraciones populares y cumplen una finalidad de sana política social. «El sistema educativo español—dice Gallego Morell—hasta el presente venía a ser más o menos el de una enseñanza primaria general, instituciones estatales, insuficientes en número, en la enseñanza secundaria, coexistiendo junto a otras creadas por la sociedad al amparo de la Ley y prácticamente reservadas a las clases bien dotadas, y una enseñanza superior fuera del alcance de la mayor parte de la población. Para paliar tan sombrío panorama se puso en marcha en los últimos años un aumento masivo de ayudas económicas y de becas, coordinado en una política de protección escolar y asistencia social que fué logrando sus primeros objetivos en miles de muchachos bien dotados intelectualmente y faltos de capacidad económica para pagarse sus estudios y mantenerlos mientras éstos duren. La puesta en marcha del Fondo de Igualdad de Oportunidades para el Estudio puede y debe ser el remate de toda esa política de rescate y protección a la enseñanza que, paralela a la de protección al trabajo, nos acerque como ninguna otra al bien común al que todo pueblo aspira» (4).

El «Boletín de Educación» de la provincia de Navarra pide a sus maestros que presten atención a los mejores alumnos, pues dado que el Gobierno tiene destinados algunos créditos a favorecer la igualdad de oportunidades en el terreno de la enseñanza para el curso 1962-63 ya no será posible lamentarse con razón de los talentos que se malogran por falta de recursos económicos. Todos sin excepción tendrán oportunidad para demostrar sus dotes y su capacidad, pero hay una circunstancia que condiciona el empleo rentable de estos importantes recursos proporcionados por el Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Todo quedará frustrado, o parcialmente logrado, si no se consigue realizar una acertada selección de los candidatos. Esta tarea, que han de llevar a cabo los servicios de Protección Escolar, tiene que contar con la activa colaboración de los maestros y de las autoridades locales. La selección de los aspirantes tiene que estar fundada en un doble requisito: relevantes condiciones morales e intelectuales del alumno y situación familiar económica insuficiente. El requisito de la capacidad intelectual será demostrado por los aspirantes que procedan de las escuelas primarias y que no hayan iniciado estudios de grado medio mediante la superación de unas pruebas de tipo psicotécnico y de pruebas objetivas que serán elaboradas y propuestas con carácter nacional (5).

(4) MANUEL GALLEGO MORELL: *Protección al estudio*, en «Arriba» (Madrid, 3 de marzo de 1962).

(5) Editorial: *Maestro, atención a tus mejores alumnos*, en «Boletín de Educación» (Pamplona, marzo de 1962).

ENSEÑANZA PRIMARIA

El catedrático García Hoz publica en la *Revista Española de Pedagogía* un estudio sobre la inadaptación escolar. Al examinar la adaptación escolar en su conjunto y al compararla con los otros campos de la adaptación objetiva el profesor García Hoz sitúa la adaptación escolar en una situación media entre la inadaptación familiar, que es menor, y la inadaptación social, que es la más acusada. Para facilitar el estudio de las distintas manifestaciones de la inadaptación presenta un cuadro sinóptico de las 35 cuestiones del inventario perteneciente al código de adaptación escolar. A la derecha de cada cuestión se indica el porcentaje de respuestas que señala inadaptación, separando el primero del sexto curso, y dentro de ellos, el porcentaje correspondiente a varones y a mujeres. Ordenando en una última columna el porcentaje medio total relativo a cada pregunta. A la vista de estos datos se pueden distinguir tres manifestaciones principales, bien diferenciadas a pesar de las relaciones que tienen entre sí de la adaptación-inadaptación escolar. Estas tres manifestaciones son: adaptación didáctica, adaptación al régimen escolar, adaptación interpersonal.

Según el profesor García Hoz, resumiendo las conclusiones que se derivan de este estudio, se puede afirmar que en la adaptación didáctica el más grave problema es el de la motivación de la enseñanza. En la adaptación al régimen escolar la realización de los exámenes y el conjugar la intervención de los profesores con la iniciativa de los alumnos son los más delicados problemas. Para la adaptación interpersonal es menester armonizar la estimación de sí que lleva al joven hacia la independencia con el sentimiento de seguridad que lleva al alumno a buscar el apoyo de los profesores. Por último, se ha de considerar la adaptación escolar como un fenómeno reversible, que si por un lado implica la regulación del alumno para armonizarse con el ambiente, por otro lado exige la regulación de los estímulos educativos, especialmente la actuación del maestro para armonizarse con las peculiaridades del escolar (6).

Un editorial de *Arriba* aborda el problema de la duración de la escolaridad obligatoria. Los países más adelantados, como Estados Unidos, tienen ya la escolaridad obligatoria hasta los dieciocho años; los que se encuentran en el segundo escalón, como Francia, tienen la escolaridad obligatoria hasta los dieciséis, y los que todavía están en la primera fase, preparándose para dar el salto hacia la siguiente—caso de España—, sólo tienen la escolaridad obligatoria hasta los catorce.

Parece ser que frente a esta política de educación, que es un axioma mundial, un diario de Madrid planteaba hace pocos días unas preguntas, que pueden resumirse en una sola: «¿Es conveniente—decía—retener en las aulas hasta los catorce años a todos los niños españoles?» A quien aquello preguntaba seguramente le parecía extraño que una enseñanza primaria sería y eficiente no fuese capaz de dar esa formación básica en el ciclo fundamental comprendido entre los cinco y los diez años, y al mismo tiempo le parecía que quizá fuese preferible pertrechar mejor en su formación científica y en su consideración económica y social al personal docente de la primera enseñanza, exigiendo resultados generales de su labor más positivos y amplios, que embarcarse en la aventura de hacer

(6) VÍCTOR GARCÍA HOZ: *Inadaptación escolar*, en «Revista Española de Pedagogía» (Madrid, octubre-diciembre de 1961).

obligatoria la asistencia a la escuela hasta los catorce años.

Ahora viene el comentario de *Arriba*, que se formula también en forma interrogante: 1.º ¿Quién ha dicho que la ampliación de la escolaridad obligatoria hasta los catorce años sea sólo para enseñanza primaria y no para proporcionar el Bachillerato elemental? 2.º Puesto que la Ley, por una medida de protección acertadísima, prohíbe a los niños todo trabajo hasta los catorce años, y aun a esta edad sólo de preaprendizaje, ¿qué hacen los niños a quienes no se obligue desde los doce a los catorce años? ¿Aprender a ser inútiles? ¿Vagar por las calles? Y 3.º Aunque nos parece magnífico toda mejora del Magisterio y acabe de tener lugar una muy importante, sin que ello signifique que baste, ¿qué relación tiene un problema con otro? ¿Es que además de la preparación de los maestros no hay que impulsar la de todos los españoles? (7).

ENSEÑANZA MEDIA

Ya hemos dicho muchas veces que el tema de la educación es tan de todos que por ello está siempre expuesto a ser tratado con humor e ironía e incluso de forma intrascendente. Todavía podemos recordar ese reciente chiste de Mingote en el que un escolar abrumado de libros se queja a su padre de una gran dificultad: «—¡Qué pena, papá, que esta lección de historia todavía no la hayan puesto en ninguna película!» Sin embargo, entre bromas y veras, es muy claro que este chiste vendría a refrendar la importancia de los medios audiovisuales como procedimiento pedagógico.

Vamos a recordar ahora un comentario de Evaristo Acevedo en esa sección de *Pueblo* «El palo y la vela», donde se fustigan algunos vicios de nuestra sociedad. Se trata de las reformas del Bachillerato. «Cuando se reúnen varios amigos a comer y llega la hora de las confidencias—dice Acevedo—es difícil encontrar a más de dos que hayan estudiado el mismo plan del Bachillerato. Unos confiesan que hicieron primero un Bachillerato de tres años, llamado «elemental», y luego otros tres años más para obtener el universitario. Otros cursaron cinco años, sin examen de estado. Algunos tuvieron siete años de complicados estudios y exámenes de ingreso en la Universidad... ¿Qué extraña inquietud—se pregunta el humorista—, qué ansias de aventura y movimiento corre por las venas legislativas que regulan el Bachillerato? Las consecuencias culturales son tremendas. Mientras los bachilleres de un plan determinado saben perfectamente el latín, porque lo estudiaron durante tres cursos, otros están especializados en psicología, ética y dibujo, y no faltan quienes tienen una capacidad excepcional en religión y trigonometría. Según los años en que les correspondió matricularse, así es su cultura. Tremendo panorama si esta actitud fuese imitada por las carreras universitarias. La Medicina, por ejemplo; cuando fuésemos a ver al médico con el abdomen en dudosas condiciones, tal vez amenazado de apendicitis, ese médico podría decirnos: «—Lo siento, amigo; de apendicitis, lo que se dice de apendicitis, ¡no sé nada! Su estudio estaba suprimido cuando yo hice la carrera. Busque a algún médico que haya estudiado según el plan de 1922.» Si esto ocurriera, sería preciso reconocer que el estudio de la Medicina carecía de seriedad.»

(7) Editorial: *Escolaridad hasta los catorce años*, en «*Arriba*» (Madrid, 14 de marzo de 1962).

«El Bachillerato debe tener—propone Evaristo Acevedo—un carácter de solidez y permanencia, sin que los planes vayan cambiando por temporadas», y para ello apunta una posible solución: «Que se celebre un congreso de cuantos celiberos han aprobado los distintos sistemas de Enseñanza media, haciendo prevalecer el plan cursado por aquellos que más hubieran destacado en sus profesiones y actividades» (8).

En la tercera página del diario *Pueblo* se propone un examen de los profesores en este momento del año en que todas las conversaciones empiezan a girar sobre los exámenes. Es evidente que la Enseñanza media ha experimentado en los últimos veinticinco años un gran impulso, y que ha pasado de algo menos de 125.000 alumnos matriculados en 1935 a medio millón en 1961. Pero esta satisfactoria extensión no deja de presentar problemas, algunos muy importantes; hoy se aborda desde este artículo el tema del profesorado, pieza básica en la buena marcha de la Enseñanza media. Si seguimos fijándonos en el resultado de los exámenes de Bachillerato veremos lo que ocurre en una promoción cualquiera; por ejemplo, los 60.903 que comenzaron el Bachillerato en el año 1951. Su proceso estudiantil es el siguiente: Aprobaron la reválida de cuarto curso 33.485, en 1955; de sexto curso, 18.543, en 1957, y la madurez del preuniversitario, 11.893, en 1958. Es decir, que de cada cinco muchachos sólo uno consiguió terminar sus estudios. Por supuesto que un buen número de ellos se conformaría con el título de bachiller elemental; aun así, la cifra es pequeña. Supone un vivero limitado de aspirantes a la Enseñanza superior y no refleja el esfuerzo de la sociedad española, de las familias singularmente, en el transcurso de esos siete años.

Los distintos grupos que forman esta sociedad apuntarían diferentes soluciones o diferentes consecuencias inspiradas en estos datos. Los padres probablemente, para corregir este estrangulamiento, caerían en la tentación de pedir que se rebaje el nivel de conocimientos. Algún catedrático de Enseñanza media—pesimista según el comentario de *Pueblo*—tomaría estas cifras para demostrar que el país no tiene nivel intelectual para mantener una masa tan extensa de futuros bachilleres. Pero el comentarista cree, en cambio, que es posible adentrar en los conocimientos de esta enseñanza a este medio millón de muchachos, y posiblemente a otro medio más, y que todo estriba en conseguir una eficacia pedagógica hoy muy distante, para lo cual el primer paso es disponer de un cuerpo docente adecuado.

Volvamos a las cifras; en la época en que estos muchachos estudiaban el curso 1956-57, de los 14.891 profesores de la enseñanza no oficial, prácticamente la mitad, 7.178 exactamente, carecían de titulación universitaria. El hecho, reconocidas las excepciones de talentos especiales y de dedicaciones fervorosas, es bien revelador de una de las más graves insuficiencias del Bachillerato español. Propone *Pueblo* que en este momento de exámenes se examine también a los profesores y a los propios centros de enseñanza, pues la salida no es limitar los estudios a los que se han revelado como mejores, es corregir las deficiencias del sistema, y la primera es terminar con esa masa de profesores sin titulación universitaria (9).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(8) EVARISTO ACEVEDO: *Las reformas*, en «*Pueblo*» (Madrid, 3 de mayo de 1962).

(9) *Examen de los profesores*, en «*Pueblo*» (Madrid, 11 de mayo de 1962).